



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Consejo Académico

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 115 DE 2012 (Noviembre 29)

Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Investigación para los profesores de tiempo completo y de medio tiempo en la Universidad de los Llanos para el Primer Período Académico de 2013

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo del Consejo Superior Universitario N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad de los Llanos) en el artículo 25, literal 2, establece que es función del Consejo Académico diseñar la política académica en lo referente al personal docente.

Que el Acuerdo Superior N° 026 de 2006 “Sistema de investigación en la universidad de los Llanos” en el artículo 11, literal O define como una de las funciones del Consejo Institucional de Investigaciones “*Estudiar y proponer descargas de los docentes para dedicación a actividades de investigación ante el Consejo Académico de la Universidad.*”

Que la Dirección General de Investigaciones mediante el memorando N° 40.50.596 informa la asignación de tiempos de investigación para el desarrollo de los proyectos activos para el período I-2013.

Que el Consejo Académico en el desarrollo de la sesión ordinaria N° 030 de Noviembre 29 de 2012, analizó la información remitida por la Dirección General de Investigaciones.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ESTABLECER los siguientes tiempos de dedicación a labores de investigación a los profesores de tiempo completo, para el periodo Académico I de 2013, así:

DOCENTE	PROYECTO	Horas / semestre asignadas I-2013	Horas / semana asignadas I-2013
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN			
Carrillo Guevara Alcira	Programa Ondas	136	8
Córdoba Parrado Zaida Janeth	Las representaciones sociales de diversidad en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de los Llanos	255	15



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 115 DE 2012
(Noviembre 29)

Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Investigación para los profesores de tiempo completo y de medio tiempo en la Universidad de los Llanos para el Primer Período Académico de 2013

Dubeibe Marín Fredy Leonardo	Diseño de unidades didácticas innovadoras en mecánica clásica, usando el método de investigación dirigida	170	10
González Ocampo Luz Ahydeé	Programa Ondas	136	8
Virgüez Bárbara	Construcción colectiva del Código de Ética de la Universidad de los Llanos	51	2,5
FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES			
Delgado Huertas Hernando	Desarrollo de acciones para contribuir a ampliar la base genética útil para el mejoramiento genético de la piña (ananas comusus (L) merril) en los Llanos Orientales de Colombia.	170	10
García Martínez Gina Lorena	Construcción colectiva del Código de Ética de la Universidad de los Llanos	57	3,5
Velasco Santamaría Yohana María	Estandarización y validación de PCR cuantitativo (Q-PCR) para diagnóstico de animales persistentemente infectados con el virus de Diarrea Bovina (DVB-1)	170	10
	Biochemical responses in aquatic macroinvertebrates inhabiting the Ocoa River in Villavicencio- Meta, Colombia.	85	5
FACULTAD CIENCIAS BASICAS E INGENIERIAS			
Caro Caro Clara Inés	Monitoreos de calidad de agua y de recursos bentónicos y perifitón y estimación de calidad de rivera de los ríos Guayuriba, Ocoa y caños Quenane y Quenanito.	170	10
Corredor Chavarro Felipe Andrés	Sistema basado en inteligencia computacional para asistir en administración de seguridad de redes y detección de anomalías computacionales a profesionales y estudiantes del área de teleinformática en Colombia.	153	9
Martínez Baquero Javier Eduardo	Diseño y construcción de un equipo de automatizado para separación de	85	5



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 115 DE 2012
(Noviembre 29)

Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Investigación para los profesores de tiempo completo y de medio tiempo en la Universidad de los Llanos para el Primer Período Académico de 2013

	aceites en aguas oleosas.		
Navarro Ramírez Miguel Ángel	Estado preliminar de la actividad biológica de los extractos de ajo y ají contra plagas y enfermedades en el sector agrícola.	170	10
Ramírez Gil Hernando	Evaluación del estado actual de explotación de Zungaro Zungaro, en la Orinoquia Colombiana.	136	8
	Distribución espacio temporal de los peces en los ríos Guayuriba y Ocoa y los caños Quenane y Quenanito en los períodos hidrológicos de aguas ascendentes y altas. Fase 1	306	18
Torres Mora Marco Aurelio	Determinación del grado de afectación que generan las principales actividades antrópicas de los ríos Guayuriba y Ocoa y caños Quenane y Quenanito. Fase 1.	340	20
Toro Rodríguez Fredy	Diseño de un modelo de gestión de conocimiento e información de los servicios eco sistémicos de aprovechamiento para la cuenca alta del río Meta y el río Orinoco, Colombia.	170	10
Vega Márquez Olga Lucero	Desarrollo de una herramienta para generar ambientes de aprendizaje en gestión de TI sobre Moodle.	136	8
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS			
Vargas Bacci Martha Lucía	Criterios utilizados en la selección del canal de distribución de ganado de carne en el departamento del Meta.	204	12
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD			
León Saavedra Patricia Elizabeth	Percepción del rol de enfermería en la coordinación de los planes de salud territorial.	136	8

ARTÍCULO 2º. ESTABLECER los siguientes tiempos de dedicación a la coordinación del Programa Institucional ONDAS para el periodo Académico I de 2013, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 115 DE 2012
(Noviembre 29)

Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Investigación para los profesores de tiempo completo y de medio tiempo en la Universidad de los Llanos para el Primer Período Académico de 2013

DOCENTE	PROGRAMA	No. Horas / semestre asignadas I-2013	No. Horas / semana asignadas I-2013
Maigua Hurtado Gladys Judith	ONDAS	340	20

ARTÍCULO 3°. Los tiempos asignados en los artículos anteriores, deben estar considerados en el plan de trabajo y actividades para el período I de 2013, presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y son referencia para la evaluación de su desempeño.

ARTÍCULO 4°. **DISPONER** que la presente Resolución Académica rija a partir de la fecha de su expedición y durante el primer periodo académico de 2013.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 29 días del mes de Noviembre de 2012.

EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario

Proyectó y revisó: ECastilloG/Gloria H